

La Crónica Meridional

Diario liberal, independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.
Fundador: Francisco Rueda López

ANO LXIII

ALMERIA.—Jueves 1.º de Junio de 1922

Número 20.163

VESTIR AL DESNUDO

El Cronista, recibió ayer la siguiente carta del Director de la Prisión provincial:

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Como las Corporaciones Provincial y Municipal, que son de las que dependen económicamente estas Prisiones no tienen en sus presupuestos cantidad asignada para premios y habiendo además muchos que no pueden mudarse por no tener ropa, ruego a usted que desde las columnas de su ilustrado periódico haga un llamamiento a los sentimientos piadosos y caritativos de los almerienses para que envíen donativos a ser posible en ropas mejor que en metálico, para premiar a los estudiosos y de buen comportamiento y para que todos se presenten lo más decentemente posible a recibir la Sagrada Eucaristía, cuyo acto tendrá lugar (Dios mediante) el día 11 del próximo mes de Junio.

Gracias anticipadas y perdone esta pequeña molestia y sabe puede disponer como guste de su affmo. y s. s. q. e. s. m. — Manuel Blanco.

Almería 30 de Mayo, 1922 »

Después de leída la misiva, el Cronista frunció un poco el entrecejo, porque en verdad aburre un poco el tener que estar siempre pidiendo. Se pide para tantas necesidades, que ya causa el recurrir a la caridad de los demás. Pero después de meditar un poco, pensó, que si no se escita a los que poseen bienes, para que acudan a los que carecen de ellos, no se cumple con un deber cristiano y de humanidad.

Además la idea de la misiva es por demás simpática. Se piden ropas usadas, para adecentar a los que por sus delitos, los purgan dentro de aquella mazmorra lamunda, en que se les priva de la mayor y más esencial condición, la libertad. Precisamente porque delinquen y purgan sus faltas, es por lo que son dignos, dentro de su indignidad, de que nos acerquemos a ellos, los que gozamos de la vida en pleno, a endulzar un poco su existencia anómala. ¿Quiénes, de los que todo les

sobra, no tendrán en su guardarropas, prendas inservibles para ellos y que vengan a cubrir la desnudez de esos presos? Aparte de la idea de premio, que indica el Director de la Prisión, debemos todos pensar en remediar la necesidad apuntada. Como decimos, un paquete de ropa nueva o usada, hará un gran bien a esos pobres, dejará nuestra conciencia tranquila y sentiremos ese inefable gozo, a nada comparable de haber acudido a remediar una necesidad, casi sin gran esfuerzo.

Esclamamos, pues, a nuestros lectores, para que cumplan con este deber o máxima que Dios impuso como obra de misericordia, de vestir al desnudo. Creemos que no faltarán buenas almas, que se sientan impulsadas hacia el bien ajeno, a mitigar el mal. Los envíos pueden hacerse directamente al Director de la Cárcel pero nosotros recibiremos los que quieran remitirnos para que los entreguemos. Una camisa, un pantalón, unas faldas, cualquier cosa es bastante para demostrar que los que viven con desahogo o con riqueza no permanecen insensibles ante los que carecen de todo. Hay que demostrar que no solo somos cristianos en el nombre, y por tanto secundar la loble iniciativa y petición del Director de la Prisión.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

1.º de Junio de 1877

Fue nombrado jefe de caminos de esta provincia, el ingeniero don José de Trias.

—En nuestro puerto fondeó con averías procedente de Orán, el vapor español Guadalupe

—Salió para Madrid, el Alcalde don Juan de Oña

—Fue nombrado Juez municipal de esta capital don Emilio Pérez Ibañez

Ojen Pedro Morales

Con agua de Selzt es un refresco delicioso y gran aperitivo.

En el Ayuntamiento

Junta de Instrucción pública

Para pasado mañana sábado, ha sido convocada en el Ayuntamiento la Junta local de Instrucción pública, con objeto de designar un vocal maestro que forme parte de la Junta provincial.

Los lavaderos

El Alcalde ha ordenado a todos los dueños de lavaderos públicos, que si en el plazo de cinco días no han instalado legiadoras en aquellos, se verá obligado a proceder a la clausura de dichos establecimientos.

Un derribo

Por fin se van cumplir (o por lo menos así lo parece) los acuerdos del Ayuntamiento respecto al derribo de la casa de la calle de Lope de Vega, esquina a la de Careaga, que se encuentra en ruinas.

El Alcalde nos dijo ayer mañana que así lo había dispuesto.

Las aceras

También no manifestó ayer el Alcalde, que ha concedido un plazo de tres días, a los dueños de casas en donde no existen aceras, para que construyan éstas y en caso contrario proceder como disponen las Leyes.

DE BELLAS ARTES

UNA MEMORIA

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída con motivo de los exámenes de fin de curso de 1920 al 1921, en la Academia de Bellas Artes, fundada y dirigida por nuestro estimado amigo don Joaquín Martínez Acosta, de cuyos excelentes resultados dimos cuenta al finalizar dicho curso.

Enviamos un aplauso a su director por los adelantos que de año en año se obtienen en repetido centro de cultura.

PAR EL CORPUS

El concurso del "cante jondo"

El Centro Artístico de Granada, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos algunos ejemplares del programa del concurso de cante jondo (canto primitivo andaluz), que se celebrará, organizado por dicho Centro en la noche del 13 y 14 del ac-

tual, con motivo de las tradicionales fiestas del Corpus.

Escenario del concurso, será la típica placeta de San Nicolás del Albalcín.

Este concurso, que ha sido subvencionado por el Ayuntamiento de Granada, con la cantidad de 12 000 pesetas, tiene como finalidad el renacimiento, conservación y purificación del antiguo cante jondo (que se llama también algunas veces cante grande) y que mal estimado e incomprendido por las gentes de ahora, se considera como un arte inferior, siendo por el contrario una de las manifestaciones artísticas populares más valiosas de Europa.

Para los efectos de la calificación y adjudicación de los premios, tales coplas, quedan distribuidas en las siguientes secciones:

Primera.—«Siguiriyas gitanas»
Segunda.—«Serranas», «Polos» «Cafías» y «Solcares».

Tercera.—Cantos sin acompañamiento de guitarra: «Martinetes», «Carceleras», «Tomás», «Llitanas» y «Saetas viejas»

Los premios se distribuirán en la siguiente forma:

Para la sección primera.—Premio de honor, 1.000 pesetas del Excelentísimo Ayuntamiento de Granada y 1.000 pesetas del premio extraordinario Ignacio Zuloaga; total: 2.000 pesetas; primer premio, 750 pesetas; segundo premio, 500 pesetas y tercer premio, 250 pesetas.

Para las secciones segunda y tercera.—Dos primeros premios de 1 000 pesetas cada uno; dos segundos premios de 500 pesetas y dos terceros premios de 250 pesetas.

Para los guitarristas.—Premio extraordinario José Rodríguez Acosta, 1 000 pesetas y segundo premio 500 pesetas.

Podrán tomar parte en el concurso, los «cantaores» de ambos sexos, conclusión de los profesionales mayores de veintidós años, (los menores de esta edad se les permitirá asistir.)

Los profesionales podrán enviar sus discípulos, y en la adjudicación de premios que obtengan, se insertará el nombre del maestro.

Para inscribirse en este concurso, bastará con llenar el boletín que al efecto se está repartiendo, y en viarlo a la secretaria del Centro Artístico de Granada.

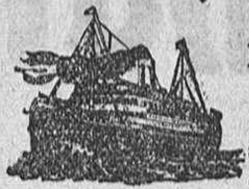
Ahora, en verano

se debe tomar, contra toda molestia de la piel, el gran depurativo Yodorrrenal Covaleta.

■ ■

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la COSULICH Societá Triestina di Navigazione



saldará del puerto de Almería el 17 de Junio, de 1922 admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 días.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Entero 470 pesetas; Medio 245; Cuarto 132'50 incluidos impuestos.

Para los de tercera clase comida a la española.

Nota—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Otra—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil y de la Argentina al puerto de Almería.

Para más informes dirigirse al Representante en España y Agente en Almería *M. Berjón* Bulevar 59

UNA SUBASTA

Las listas electorales

A las once y media de la mañana de ayer, se celebró en el salón de actos de la Diputación provincial, la subasta anunciada para la impresión de las listas electorales del presente año.

Presidió el acto el diputado don Joaquín Mestral.

Solo se presentó un pliego, suscripto por don Emilio Orihuela, comprometiéndose a hacer la impresión por la cantidad de cinco mil pesetas, que era el tipo de subasta.

Le fué adjudicado el servicio.

DE MARRUECOS

Medidas, pesas y monedas

En Melilla, los moros han entrado por el sistema métrico decimal con muchas más facilidad que en muchos pueblos de España donde las gentes andan agarradas a la vara, a la libra y al real.

Es otra cosa en Marruecos, donde se mantienen las medidas, pesas y monedas clásicas magrebíes, sobre todo cuando se trata de transacciones en que solo intervienen los naturales.

Vamos las que el padre Lerchundi tiene recogidas.

En las medidas de longitud hay que citar la *kala*, que equivale a 24 pulgadas o sea 50 centímetros, con su *media kala*, su *tercia* su *cuarta* y su *octava*; la *braza* o *kama*, el *sodo* o *dráa*, el *paso* o *jalfá*, el *palmo* o *cheber* y *legua* o *jáa* (hora).

Para líquidos se usa la *kol-la* y sus fracciones, destinadas únicamente para el aceite. Para la leche hay otra medida especial que se llama *cail*.

Los áridos se miden con el *almud* y sus fracciones, hasta el medio octavo, y en algunas localidades de la costa se emplea la *jarroba*.

Los ponderales son el quintal, *kentar*, el medio quintal, la libra, *artol*, la onza, *ukia*, el *merkál* y el *mudur*, estas dos últimas para los metales y piedras preciosas y para las esencias.

En cuanto a la equivalencia de las medidas que hemos citado, son

las muestras del mismo nombre, ofrecen grandes diferencias según las localidades y sería largo consignarlas.

Pasemos a las monedas. El *ben daki*, del cual se ven por ahí, aunque pocos, algunos ejemplares, casi siempre convertidos en gemelos de camisola, vale 65 *uktas*.

El *merkál*, moneda imaginaria, vale 40 blanquillos.

Además tienen los marroquíes el *derham*, de 16 blanquillos, el de 10, de 8, el de 7 y el de 4. El blanquillo o *muzuna* es moneda imaginaria y vale 6 *flus*, del mismo carácter.

Muley el-Hassan y Muley Abd El-Aziz, acuñaron monedas de plata de 5 pesetas o *rales*, de 2'50 de 1'25, de 0'50, y de 0'25. Las de sobre son de 4 *flus*, de 2 y de 1.

Por lo demás ya es sabido que en Marruecos circulan desde hace largo tiempo mucho más las monedas extranjeras que las del país.

NO HAY ENMIENDA

¡Así se escribe la historia!

Vemos publicadas en un periódico de Barcelona, las siguientes noticias, que les han sido transmitidas desde Almería, según el colega:

«Está siendo objeto de unos elogios la actuación del gobernador don Luis Grande Baudesson, por su enérgica campaña para la supresión del juego en toda la provincia.

—Se ha fundado la Asociación de Caridad, encargada de reprimir en absoluto la mendicidad. Se han creado comedores en que se servirá la comida a los pobres.

—En la reunión celebrada por

los farmacéuticos y dependientes de farmacia en el gobierno civil, se ha llegado a un acuerdo, realizando la jornada de trabajo estableciéndose el cierre los domingos.

—Ha quedado también solucionada la huelga de albañiles de la capital.

Y ahora entramos nosotros desmintiendo las noticias anteriores.

Ni el Gobernador civil de nuestra provincia se apellida Grande, ni se ha hecho campaña contra el juego, ni se han creado comedores de caridad y por último no ha ocurrido nada de lo demás que dice el telegrama.

Y así se escribe la historia.

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

Dos sentencias

Recurso de casación.—Otras legales.—Deben abarcar el número del artículo 1.692 de la ley de Enjuiciamiento civil, en que está comprendido y las disposiciones infringidas y concepto en que lo fueron, siendo inadmisibles el que las invoca sin determinar éste, ni citar tal número (citábase el art. 675 del Código civil, por estar clara la voluntad del testador, y la ley 11, título 20 del Fuero de Vizcaya, como que consagra la omni-

moda libertad de testar: Auto 12 Noviembre 1920, *Gaceta* 13 Enero 1921.)

Recurso de casación.—Cuando no procede la admisión del relativo a la apreciación de la prueba.—Si no se impugna la existencia de los signos del artículo 17 de la ley de Enjuiciamiento civil. (Auto 15 Octubre 1920, *Gaceta* 24 Noviembre idem; deca sólo el recurrente que se hablan infringido los arts. 78 y 27 de aquella e incurridose en error de hecho.)

EN LA AUDIENCIA

Los jurados

Terminadas las vistas de las causas del partido de Purohena, que habían de conocer los jurados por la índole de los delitos, hoy comenzarán a verse las del juzgado de Almería, empezando por una por el delito de rapto, contra Diego Moreno.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra María Montoya y otra, sobre robo.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Dacio Navarro.

Causa del juzgado de Almería, contra Diego Moreno, sobre rapto.—Abogado, don Matías Granados; procurador, don Fernando Escobar.

—Vista de incidente de apelación de causa seguida en el juzgado de Cuevas, sobre incendio. Abogado, don Miguel Alarcón; procurador, don Eduardo Moreno.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez, 7.

Número de ocho páginas

A 10 CÉNTIMOS

el planchado mecánico de cuellos y puños en el Tinte de AGUILA ORO, Castelar, 2.

¡Ojo! Se ha establecido un servicio nuevo rápido para los trabajos de teñidos y lavados al seco.

Celeridad, perfección, economía

CREDITO S. LOINAZ

Primera casa en ventas a plazos. Concedemos hasta 20 meses para el pago

En máquinas de escribir tenemos dos acreditadísimas marcas VICTOR y CENTURY asegurando que los precios de ambas son los más baratos que existen en el mercado, el plazo mensual es de 25 pesetas.

Además vendemos también a plazos relojes de oro, aparatos fotográficos, bicicletas, Escopetas de caza, gemelos prismáticos, bureaux americanos, mesas para máquinas de escribir, Motocicletas y automóviles.

Sucursal en Almería, Paseo del Príncipe 36

MAQUINAS HELADORAS

PARA FAMILIAS

Acaban de recibirse en la

Ferreteria del Correo

DE

GUILLELMO HERRERA

FINCAS EN VENTA

EN ALMBRIA

Casas calle de Pedro Jover números 9, 11, 13 y 15.

Parque Alfonso XIII n.º 2.

Estrella, 13 y Carmelo, 2.

Almacenes calle Tejares 1 y Hernández 9,

Carretera de Málaga números 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y solares de la Pescadería.

EN OANJAYAR

Varlas fincas rústicas y urbanas

EN GERGA

Una excelente casa en la calle de Sebastián Pérez número 32 hacienda de regadío «El Pil-rejo» y otras pequeñas.

En la Sucursal del Banco de España A. meria darán razón.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GAGRANTA NARIZ Y OIDOS

En su gabinete Príncipe 45 derecha.

Consulta 3 a 5

TEATRO Y CÁTEDRA

La Guerrero y Mendoza

En su incesante marcha gloriosa y triunfal, como los side cars, llevando de uno a otro mundo, muchas veces, la más bella expresión del armonioso idioma de España; formando admirable cátedra del bien decir, ante inmensas multitudes, nos complacemos en saludar en Almería a la insigne María Guerrero y a su esposo el eminente Fernando Díaz de Mendoza, quien, en concurso con su mujer, ha juntado a los timbres de la nobleza heredada, los laureles ganados como artista dramático.

José Escamilla

Almería 31 Mayo, 1922.

El proyecto de ferrocarriles y los accionistas

Uno de los puntos, al parecer, mas oscuros del proyecto de reorganización ferroviaria y que más interesa a los accionistas por modo directo y a los que utilizan el ferrocarril, por la influencia que ha de ejercer sobre las tarifas, es la fijación de lo que el proyecto llama «rédito de racional certeza para el valor real del establecimiento ferroviario».

Deseosos de aclarar a nuestros lectores este concepto, algo complejo, recordaremos que para la determinación de este rédito deberán observarse las reglas siguientes:

Primera. Se estimará prudentemente el tiempo necesario para que las aportaciones del Estado, según la varia índole de las inversiones, comiencen a contribuir a los rendimientos de la explotación.

Segunda. Se computará, para la aportación del Estado, el total interés real y la cuota de amortización del capital aportado; y

Tercera. Se computará, para

la participación del concesionario, el rendimiento que exactamente le corresponda, dados el tipo que se fije a la aportación del Estado y el margen de preferencia reconocido al capital privado.

Un ejemplo práctico que tomamos de un colega, acabará de poner de relieve la forma en que ese rédito de racional certeza influye en la fijación de las tarifas.

Supongamos un ferrocarril, los siguientes datos: un valor real de 50 millones de pesetas; aportaciones del Estado por cinco millones; gastos de explotación, seis millones; pensiones de retiro, 100.000 pesetas; suma del interés real y de la cuota de amortización de las aportaciones del Estado, 5 por 100.

Para computar la tarifa se han de sumar los conceptos A) y B) y calcular el rédito D).

Por lo tanto, la tarifa habrá de producir:

	Pesetas
A) Gastos de explotación	6.000.000
B) Pensiones de retiro	100.000
D) Rédito de racional certeza:	

Al Estado, 5 por 100 de 5.000.000.	250.000
Al concesionario, 5 por 100 de 50.000.000.	2.500.000
Total	8.850.000

De sus dos millones y medio de pesetas, el concesionario deberá atender a sus cargas financieras, y dispondrán libremente del resto.

A. VIZCAINO REAL

Odontólogo

En la Facultad de Medicina de Madrid

Enfermedades de boca y dientes

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Conde de Ofalia, 20, principal

REAL ORDEN

Sobre una ampliación de plazo

La Gaceta, publica una real orden del ministerio de Hacienda resolviendo la petición formulada por el Consejo superior de las Cámaras de Comercio, a fin de que

se amplíe el plazo que otorga el artículo segundo del real decreto de 28 de febrero del año actual, para que el mismo informe respecto a la tarifa que regula la percepción de los derechos obvenacionales que los funcionarios de aduanas y solicitando a la vez que mientras se preparan las definitivas se cobren los emolumentos que venian percibiéndose con anterioridad a dicho real decreto.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer.

De entrada

Vapor yanki *Henry de Whitton*, de Sabina Raf, con azufre

Vapor danés *Aldborg*, de Messina, en lastre.

Vapor *Cabo San Antonio*, de Aguilas, con 10 pasajeros y carga general.

Vapor *Ampurdam*, de Alicante, con carga general.

De salida

Vapor *Cabo San Antonio*, para Bilbao y escalas, con carga y pasajeros.

Vapor danés *J. P. Justern*, para Hamburgo, con mineral de plomo.

Vapor danés *Aldborg*, para Adreches, con sal.

Vapor *Ampurdam*, para Huelva y escalas, con carga general.

Vapor yanki *Henry de Whitton* para Tarragona, con azufre.

BOLLERIA SUIZA

Juan Garcia Cadonas (hijo de Piedad) (Casa fundada en 1890)

Plaza de Canalejas (antes Flores Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, roscos de aguariente y magdalenas. Riquisima.

Bollo de Amsterdam.

Desconfíese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

Número de ocho páginas

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario.

Exayudante de a Clínica de Operacion de la Facultad de Medicina de Madrid.—Exalumno interno y pensionado de a Facultad de Medicina de Granada.—PREMIO CAJBL en 1913, especialista en partos y enfermedades de la matriz. Medicina y Cirujía general. Instalación de los rayos X, electroterapia.

Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada Almería 27

EFFECTOS NAVALES

Aceltes lubricantes especiales para automóviles, pintura y de todas clases y enseres de pesca.

J. GONZALEZ NUÑEZ

CALLE DEL MUELLE, 10



Vapores Correos franceses

de la Societè Generale de Transportes
Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicios rápidos directo por los puertos de Almería Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina en los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA y CORDOBA

CORDOBA saldrá de Almería el 2 de Junio de 1922, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera clase

Entero, 485 pesetas; medio, 252'50; un cuarto, 136'25 incluido impuesto. Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de primera, segunda y tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los más modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 75, ALMERIA y plaza de la Constitución 5 y 7 Málaga.

CURIOSIDADES

Dicen de Bogotá haberse practicado ensayos de fabricación de papel con fibras de diversos vegetales de aquel país con resultado halagüño, pues se ha elaborado por tal medio papel de calidad inmejorable.

En vista del éxito de esos ensayos, existe el propósito de desarrollar la industria papelera en aquella región americana, vista la posibilidad de fabricar para la exportación a precios de venta ventajosos en todos los mercados.

Los estudios de las fibras vegetales de la flora americana, que desde algún tiempo vienen llevándose a cabo en los países hispano-americanos, ofrecen ya esperanzas de carácter positivo. Además de los resultados que se obtienen en la Argentina, trátase ahora de una planta, la *anhinga*, que crece en abundancia, muy exuberante en el Estado de Pará (Brasil), cuyas fibras se prestan ventajosamente a la fabricación de la pasta de papel.

Según el Boletín de la Unión de Impresores, en el Brasil se paga el kilogramo de celulosa importada de Noruega a 400 reis (unos 50 céntimos de peseta, al cambio actual), y se asegura que la pasta obtenida de la *anhinga* resultará a unos 30 céntimos puesta en el puerto de Pará.

Según parece, las famosas cataratas del Niágara están amenazadas de próxima desaparición, a causa del aprovechamiento de las mismas como energía industrial.

Por reciente acuerdo entre los Gobiernos de los Estados Unidos y el Canadá, una Sociedad industrial de este último país queda autorizada a aprovechar 1.590 metros cúbicos de agua, por segundo, del canal del Niágara.

Autorizaciones anteriores en igual sentido y otras que se anuncian para breve plazo absorberán casi por entero el volumen de agua de las cataratas, con lo que habrá desaparecido del mundo un espectáculo único en su género.

Emigración e inmigración

Durante el próximo pasado Mayo, el movimiento emigratorio e inmigratorio por este puerto fué el siguiente:

Emigración

Día 3.—Vapor francés *Plata*, con once varones y seis hembras para Buenos Aires.

Día 12.—Vapor francés *Formosa*, con 13 varones y siete hembras para Buenos Aires.

Día 30.—Vapor italiano *Francesca*, con diez varones y cuatro hembras, para Buenos Aires. En total 51.

Inmigración

Día 2.—Vapor *Francesca*, con 20 varones y cuatro hembras, de Buenos Aires y un varón del Brasil.

Día 15.—Vapor italiano *Atlanta*, con once varones de Buenos Aires.

En total 36.

COMENTARIOS

La situación política

Se han hecho muchos comentarios y cábalas sobre el resultado del debate político en el Congreso, y su alcance en las relaciones entre conservadores y elementos afines.

Algunos comentaristas han llegado a admitir para fecha no lejana, la reorganización del Gobierno para poder dar entrada de este modo en el Gabinete a un amigo del señor la Uerba; y hasta puntualizaban la cartera que se le iba

a confiar. Dicha cartera es la de Fomento, sin que por ello quede privado de las funciones ministeriales el titular actual de dicho departamento, ya que se adjudicaría al señor Argüelles otra cartera que ya ha desempeñado.

Sin embargo, las cosas no parecen ir por este cauce, ni tampoco hay unanimidad de pareceres en cuanto al alcance político del debate.

No falta quien haya visto en el fondo de las manifestaciones del señor Sanchez Guerra, más que ahogos cordiales, una severa reconvencción.

Informes que se estiman de indole oficioso, aseguran que el Gobierno al aceptar el concurso de fuerzas afines para sacar adelante su obra legislativa, no se considera obligado a reciprocidad alguna, por estimar que el partido conservador pagó por anticipado la ayuda que ahora se le presta con el apoyo que dió a los Gobiernos de concentración.

Según esos informes de procedencia ministerial, el Gobierno actual espera que las actuales Cortes tengan la más larga vida posible, sacando adelante la obra que tiene entregada y aun la que tiene en estudio. Y si llega día, como ha de llegar, en que tenga que abandonar el Poder, no se prestará por los conservadores ayuda a la formación de ningún Gobierno de afines, y menos de concentración, convencidos como están, de la inutilidad de situaciones que no sean homogéneas.

En cuanto al plan parlamentario, es decisión del Gobierno no aceptar fórmulas para legalizar la situación económica, consistente en prórrogas. Para el Gobierno no hay más fórmula que la aprobación de los presupuestos; y no se prestará a otra cosa, por entender que estaría en pugna con su intención.

X. X.

Madrid 30, Mayo, 1922.

LA CRÓNICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almerlense.

ESO NOS FALTABA

La plaga de la langosta

En el término municipal de la villa de Zurgena, de nuestra provincia, se ha presentado la terrible plaga de la langosta, la que está causando muchos daños.

—Dicen de Linares, que entre las estaciones de Vadollano y Vilches, el tren expreso de Sevilla fué detenido por la langosta, que hacía patinar las ruedas al ser aplastada. Al arrancar de nuevo, rompióse el enganche del furgón de cabeza, y no siendo posible reparar en el acto la avería, la máquina, con el furgón, avanzó hasta la estación de Vilches, y volvió luego con otra máquina a recoger el expreso.

—La Diputación de Zaragoza ha acordado conceder un nuevo crédito de 27 500 pesetas para los trabajos de extinción de la plaga de la langosta, celebrar una Asamblea de los pueblos invadidos, acordar un plan en años sucesivos ante la invasión de la plaga y pedir al ministro de Fomento que, en vez del medio millón consignado incluya en el Presupuesto varios millones de pesetas para combatir la langosta, que ha invadido veintidos provincias españolas.

Maderas.

Lo mejor de lo mejor en maderas de pino rojo o de fiandes, ha llegado a esta plaza. Visítad los almacenes de Angel Pastor y os convencereis. Surtido completo en largos y escuadrias.

Precios ventajosísimos.

Vapores "Gironella"



AMPURDAN saldrá el 31 del corriente para Melilla, Algeciras, Cadiz, Bonanza, Sevilla y Huelva. TRINI saldrá el 4 Junio para Alicante y Barcelona.

Para informes, su consignatario Alfredo Rodriguez, Gerona, 5

MINERALES DE HIERRO

Minerales de todas clases

Cómpo sobre muelle y franco bordo cualquier puerto español

CARBONES MINERALES INGLESSES

HOJALATA INGLESA, ESTAÑO, METALES EN GENERAL

Vendo cif. puerto español partidas de origen y sobre vagón o franco bordo Cartagena cualquier cantidad de mis depósitos y almacenes en dicha ciudad.

Antonio de Fálces

APARTADO DE CORREOS NUM. 730

Direcciones { Tele { gráfica { FALCES { MADRID
 { { fónica {

UNA PERSONALIDAD

El nuevo ministro de Bolivia

Hoy es esperado en Madrid el nuevo ministro de Bolivia en España, don Simón I. Patiño, de prestigiosa personalidad.

Ha podido ocupar la Presidencia de la República boliviana; pero sus inclinaciones le llevaron a concentrar todos sus esfuerzos en la esfera económica, habiendo llegado a ser un gran propulsor de la minería y las finanzas de su país.

Es poseedor de una de las más opulentas fortunas de Sudamérica, siendo también conocidísimo en París, donde reside habitualmente en el palacio de la avenida del Bosque de Bolonia, que fue propiedad de la duquesa de Parcent.

El señor Patiño viene a España inspirado por los más levantados y patrióticos propósitos. Quiere que conozcamos aquí bien cuáles son las necesidades, los derechos y los intereses de Bolivia, a fin de establecer las relaciones entre este país y el nuestro sobre las más sólidas bases.

Y conociendo su fervor patriótico y su afecto hacia España, es de suponer que no perdonará ningún medio que pueda conducirle a la consecución de fines tan plausibles.

Además de su talento y su opulenta fortuna, le distinguen también dotes de cultura y caballerosidad, que le granjearán el aprecio y amistad de la sociedad de Madrid.

Juzgado Municipal

Día 31

Nacimientos

Maria del Carmen Lillo Lorenzo, María García Sevilla, Manuel Lopez Dominguez, Isabel Giménez Bonilla, Benifacio Alcaráz Navarro, Diego Gómez Zurita y José Ruiz Sanchez.

Defunciones

Dolores Asien Montes, de 75 años de arteriosclerosis.

Matrimonios

Antonio Villarino Salcedo con Leocadia Ventura Ossorio.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones.—gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

REAL 15.—ALMERIA

CACETILLAS

Servicio de transporte

Se ha solicitado por don Juan Pérez Puente, autorización para establecer un servicio público de transporte de viajeros y mercancías, en automóvil, entre Lorca (Murcia) y Vélez Rubio, de nuestra provincia.

Los vinos fines de Rioja

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS Logroño son los preferidos.

Presentación

Ayer hizo su presentación en el Gobierno militar, el teniente de Sanidad militar don Luis Gandullo, que ha sido destinado a las fuerzas Regulares.

Mañana embarcará para Melilla, incorporándose seguidamente al cuerpo a que ha sido destinado.

SEÑORAS

Exposición de trajes confeccionados, últimos modelos de París en crepones marroquí y género novedad, desde el 30 de Mayo a 10 de Junio, Casa de Medas, Príncipe 17, *Joaquina Ibañez.*

Una multa

El Gobernador civil ha impuesto la multa de 75 pesetas, a José Pescador Miralles, por blasfemar y escandalizar en la vía pública.

EL GAITERO

La sidra champagne preferida y acreditada.

«Flauta», valiente

En la casa de socorro municipal ha sido curada la señora Carmen Oéspedes Garrido, la que padecía una herida causada con arma blanca, en la región dorsal.

El autor del hecho fué Antonio Martínez (a) El Flauta.

Helados para hoy

Quesos variados, bizcocho, mantecado, chufa, avellana, leche helada, café, café con leche y limón, desde las siete de la mañana en adelante se puede servir en el Café Colón.

De la cárcel

Han ingresado en la prisión Antonio Alvarez Garcia y José Miralles Muñoz.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAJAS NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los estarros ó irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pasadas blancas purulentas, rojizas y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorrágicos secos, los resientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pidase gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arsenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Preciso a hombres y casadas antes, en el lecho conyugal y después. A tres pesetas librería en Almería. Por correo, pídase a su Autor Arsenal i Madrid.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialista del pecho. Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de los

RAYOS X

Consulta Bulevar del Príncipe 79

AZUFRE ITALIANO

Floristella con 99 por 100 de pureza

Para precios y condiciones de venta a su Agente exclusivo para las provincias de Alicante.-Almería y Málaga.

Emigdio González González.-Gerona 8 Almería

Interesante a barrileros y parraleros

La casa ALBERTO NOGUERA ha recibido por vapor MONT-BLANC la primera partida de barriles marca Salort, la mejor marca PORTUGUESA conocida hasta la fecha.

LOS BARRILES MARCA Son fabricados con las mejores maderas

SALORT

- Son de perfecto aserrado
- Son de excelente color
- Son los que dan mejor resultado
- Son los que dan mayor rendimiento
- Son los más resistentes

Se realizarán sobre muelle a 1'30 peseta barril pago al contado neto Seguirán nuevas remesas de esta acreditada marca hasta llegar a la cantidad de 500 000 barriles.

Simultáneamente se recibirán también partidas de las MEJORES MARCAS GALLEGAS que se realizarán a precios SIN COMPETENCIA.

CASAS EN Barcelona Las Palmas Tenerife

Sucursal de Almería Parque Alfonso XIII 28 Teléfono núm. 373

Dirección telegráfica: Areugon

AZUFRE

99 por 100 garantizado

Sublimado

MOLIDO TAMIZADO

TERRON

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Sulfato de cobre inglés 98/99 l.

Agencia Marítima Romero Hermanos

ALMERIA

SARNA Picores

SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL

Acarol

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad se recomienda como antiparasitario.

ANTIPRURIGINOSO cura sin necesidad de baño VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Las recompensas.--Los presupuestos.--Rumores de dimisión

Las Cortes

Madrid, 31

Senado

Presidida por el señor Sanchez Toca, comenzó esta tarde la sesión del Senado, a las 3 y 25.

Se leyó y aprobó el acta.

El señor Molins, se ocupó de la angustiosa situación porque atraviesan los agricultores, solicitando que se les favorezca con el crédito agrícola.

El jefe del Gobierno señor Sanchez Guerra contestó, exponiendo que la inestabilidad de los Gabinetes impide realizar gestión eficaz en favor de la agricultura. Se ratificó en lo de la política del partido conservador en las cuestiones agrarias.

Seguidamente entró en el

Orden del día

siguiendo la discusión del proyecto sobre las recompensas a los militares.

El señor Izquierdo explicó los conceptos de su discurso ayer.

El señor marqués de Hermita se lamentó de la desorganización que reina en el Ejército, censurando duramente a las Juntas. Se mostró partidario de la escala abierta.

El general Agullera agradeció los elogios que le tributaron el Supremo de Guerra, mostrándose después también partidario de las escalas abiertas. Felicitó al ministro de la Guerra general Olaguer por haber restituido al Poder Ejecutivo la facultad de las recompensas.

El general Weyler agradeció también la buena acogida que se le había dispensado al proyecto.

En votación ordinaria se aprobaron todos los artículos y después definitivamente se votó el proyecto en general.

También se aprobó el pro-

yecto modificando la constitución de la Casa Militar del Rey Enseguida se levantó la sesión.

Congreso

Con regular animación se ha celebrado esta tarde sesión en el Congreso.

Presidió el señor conde de Bugallal, comenzando el acto a las 3 y 20.

El señor Giménez Encina se ocupó de los problemas militares y después hizo resaltar el aumento de la mortalidad, escitando al Gobierno para que active el proyecto sanitario.

Hicieron después varios ruegos locales.

El señor Terra se ocupó de la situación en que se encuentran los soldados de cuota, censurando la forma en que se les aplica la Ley.

Orden del día

Continuó discutiéndose el presupuesto de obligaciones generales.

El señor Lladó apoyó un voto particular abogando porque se desarrolle la Ley de los empleados para significar la organización administrativa.

El señor conde de Colomí, le contestó en nombre de la Comisión.

El señor Lladó retiró el voto que había presentado.

El señor Valdés Torras consumió un turno.

El señor Bestelro otro, censurando los gastos excesivos que se hacen en Marruecos. Recogió la denuncia del Tribunal de cuentas descubriendo las cajas militares con 30 millones.

El ministro de Hacienda señor Bergamín, hizo el resumen de la totalidad, anunciando que el Gobierno cauterizará la herida de Marruecos, pues repatriará 80.000 hombres y creará inmediatamente un ejército de voluntarios.

Fué aprobado el dictamen, discutiéndose el presupuesto de la presidencia del Consejo.

El señor Riquelmos apoyó un voto, en el que pedía se aumentara el sueldo del Presidente.

Se desechó y se levantó la sesión.

De Política

Madrid, 31

Rumores de dimisión.—Olaguer satisfecho

Durante todo el día han corrido rumores de que el ministro de la Guerra general Olaguer, había dimitido el cargo, rumores que aumentaron en el Congreso, porque aquel llegó a este a las seis de la tarde.

El señor Olaguer desmintió esos rumores, antes al contrario, se mostraba satisfechísimo de que se aprobaran las recompensas.

Añadió que mañana volverá al Senado con objeto de contestar a las preguntas que le tenían hechas.

Se le indicó que el señor Serradell deseaba ocuparse en el Congreso del asunto Sanjurjo-Riquelme, contestando el general Olaguer que aceptaría el debate si habla tiempo.

Sobre el juego

El Diputado republicano señor Guerra del Río, ha anunciado que el viernes explanará una interpelación sobre el juego en España.

Una conferencia

Los Presidentes de las Diputaciones han celebrado hoy una conferencia con los jefes de las minorías para pedirles su concurso con objeto de que redima a dichas Corporaciones de las obligaciones de la enseñanza y otras.

La cuestión Sanjurjo-Riquelme

Anoche quedó en poder del capitán general el acta levantada por los coroneles que servirá de base para las situaciones de los jueces especiales.

Además se ha nombrado otro juez para intervenir en la cuestión entre el capitán Berenguer y el coronel Riquelme,

El general Olaguer dijo que no tenía intervención directa, pues el asunto se había planteado y desenvuelto por la jurisdicción ordinaria.

La concesión de ascensos

El ministro de la Guerra ha leído en el Senado el proyecto, por el que se restituye al Gobierno la facultad de conceder los ascensos por méritos de guerra, previo acuerdo del Consejo de ministros, ajustándose a los requisitos señalados en la Ley del señor la Cierva,

Otras noticias.

Madrid, 31

Nombramiento

Se ha firmado hoy una Real orden nombrando Registrados de la propiedad de Huércal Overa, con el carácter de interino, a don Diego Plaza.

Alumbramiento

La exEmperatriz Zita que hace pocos días llegó a Madrid, ha dado a luz hoy una niña.

El Rey y la Reina María Cristina, visitaron a la parturienta.

Dictamen terminado

La Comisión técnica ha terminado el dictamen sobre el problema hullero en Asturias.

El ministro del Trabajo señor Calderón, se lo comunicó a los interesados.

Estos pidieron un plazo para contestar.

En libertad

Ha sido puesto en libertad el catedrático de la Universidad Central señor Rioja, que hirió anteanoche al joven ordenanza de teléfonos.

La fiesta nacional

En la plaza de Cáceres se han lidiado hoy toros de Guadalupe, que cumplieron.

Fortuna La Rosa y Lalandia, valientes toreando y matando, por lo que se les concedieron orejas.

Chicuelo poco afortunado.

Un convoy

Comunican de Melilla que hoy se ha hecho un convoy marítimo a Alhucemas, no hostilizando el enemigo.

A tiros

Dicen de Bilbao, que Francisco Larín disparó un tiro a Julian Miró cuando hablaba con la novia.

Jullán se defendió también a tiros, resultando herido grave el padre de la novia. Jullán falleció.

Granizada

Participan de Córdoba que ha caído en aquel término una granizada grande, causando muchos daños en el campo.

Posesión

Mañana se posesionará del cargo de Sargento Mayor de la plaza de Burgos, el coronel Riquelme.

BOLSA

Interior 4 por 100. . . . 69'30
Amortizable 5 por 100. . . . 60'00
Londres a la vista. . . . 28'17
París a la vista 57'85

PERPEN

TEATRO

En Cervantes

Anoche la segunda velada, tan lucida como la anterior, con público muy numeroso que llenaba la sala de nuestro lindo coliseo, sirvió para abrir ante la labor de la ilustre actriz María Guerrero, en la obra de Martínez Sierra *María*, que en sustitución de *La Dama de Armuña*, púsose en escena por indisposición del primer actor señor Díaz de Mendoza.

No es esta obra de Martínez Sierra la que más fama le diera. Los caracteres son algo borrosos y en ella como en todas las de su autor prevalece la tesis feminista. Mas a pesar de todo ello, salió muy satisfactorio de la presentación de esta obra, esperando con avidez la representación de esta noche en que conoceremos la genial obra de nuestro paisano el poeta Villaspesa.

Función para esta noche:
Estreno de la célebre obra *La Leona de Castilla*, de la que es au-

ter nuestro paisano Francisco Villaspesa.

Mañana se representará *La Dama de Armuña*, que será la última función de abono.

La compañía saldrá para Cartagena pasado mañana, en cuya ciudad dará un sorto número de representaciones, y después irá a Murcia desde donde continuará la tournée que viene haciendo por los escenarios provincianos, hasta comenzar la temporada en el teatro de la Princesa del cual son propietarios los eminentes señores Mendoza y Guerrero.

VIAJEROS

Ha regresado de Canjáyar donde ha permanecido una temporada con su distinguida familia, el propietario don César Viciosa.

—Se encuentra en Almería, de temporada, el ex alcalde y propietario de Pechina don José Abad Corrales.

—De Abrucena donde ha pasado larga temporada, regresó ayer el ex concejal don Eulogio Romay Nuñez, acompañado de su distinguida familia.

—Han llegado de Granada, los ex senadores del Reino, don Juan y don José Cassinello.

—De Madrid regresó también ayer tarde, el Notario don Francisco Rico Pérez.

DE SOCIEDAD

Un enlace

Esta noche, a las diez en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, de esta iglesia Catedral, tendrá lugar el enlace de la distinguida señorita Dalila Acosta Garzolini, hija del ex diputado a Cortes don Antonio Acosta Oliver, con el joven abogado de Berja don Lorenzo Gallardo Gallardo, sobrino del ex senador del Reino don Lorenzo Gallardo Tovar.

La enamorada pareja recibirá las bendiciones de manos del Ilustre señor Obispo de la Diócesis Fray Bernardino Martínez Naval.

Serán apadrinados por la Excm. señora doña Jacoba Gallardo Gallardo, madre del novio y don Antonio Acosta Oliver, padre de la contrayente.

Enviaremos al futuro matrimonio nuestra felicitación.

UN PAISANO

NUEVO MÉDICO

En Barcelona, donde cursaba sus estudios con gran aprovechamiento, ha terminado la carrera de Medicina, nuestro estimado paisano don Juan Lopez Pintor, habiendo alcanzado la nota de sobresaliente al adquirir el título.

Reciba nuestra enhorabuena tan estudivioso joven, deseándole muchos triunfos.

ALMERIA

Imp de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Café Restaurant Suizo

Venta de leche de vaca, desde las siete de la mañana a las doce de la noche. Helados para hoy: Mantecado, turrón, limón, avellana y las exquisitas bizcochadas.

Sarna

«Antisármico» Martí. Es el «único» que cura sin Baño. 3 pesetas frasco. Venta casa don Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez Federico Laríos. Agentes exclusivos señores Uriach y Compañía Bruch 49 Barcelona.

Vino tinto

de mesa manchego, clase superior elaborado con uvas y en bodega propia se ha recibido una importante partida, hallándose de venta en los establecimientos de Carmelo Brifón, Real 58, Oruces 52, Barrio Alto 45, Plaza Pavia 2 y «El Montañés». Litro 0'70 rarobapesetas 10

Número de ocho páginas

SERRINES DE CORCHO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Azufre italiano FLORISTELLA 99 por 100 pureza
Maderas OPORTO Maderas GALLEGAS
Arcos Catalanes Puas y varas
SULFATO DE COBRE INGLÉS 99 por 100

Consultar precios a

Gabriel González González

Martínez Campos 18, Almería

EN EL BAZAR DEL LEON

Muebles

(Alcobas, Comedores, Gabinetes etc. Estrados de Junco esmaltado. Camas estilo inglés para matrimonio con somiers desde 115 pesetas.

Perfumeria

(Surtido completo, Española; Gal, Florida, Peco Cortes, Myrurgia, Robillar etc. Extranjera, Piver Coty, Houbigan Arys etc. Selectas. Colonias sueltas

Loza y cristal

(4 y 6'50 pesetas litro. Vajillas diferentes dibujos y composición. Taza con platos, fuentes, soperas, vasos, copas, etc.

Objetos para regalos

(Magnífico surtido en artículos de fantasía, figura de Terracota con instalación de luz y sin ella, azulejos, careros, galleteros, juegos café y té. Cestos para pan y cubiertos etc.

Mayólica

(Preciosa colección en macetas, escupideras, violeros, res, filtros, etc.

Precios fijos muy económicos

Bazar «EL LEON» Tiendas 6

DUCHSCHER Y C. (Luxembourg)

CASA FUNDADA EN 1873

Prensas hidráulicas de todos sistemas y cabidas para VINO
Prensas hidráulicas de ACEITE
Tipos especiales para VINO y ACEITE
Prensas continuas para todas producciones
Prensas a mano y mecánicas de gran diámetro
Elevadores-Tarbinas-Estrujadoras, Derrapadoras y Separadoras.

Bombas, Motores etc. etc.

Instalaciones modernas de Bodegas y Molinos de Aceite.

Exclusiva para la Península e Islas

GUILLERMO COTTI.-Ingeniero

PROVENZA 362.—BARCELONA

Pídanse catálogos y referencias. Presupuestos gratis

LA BLENORRAGIA EL GAITERO

Aguda o crónica, desaparece rápida, usando Antiblenorrágico Sánchez. La sidra champagne preferida y acreditada.

Depositarario en la provincia de León. genio de Bustos.

**



Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios fijos por los magníficos vapores de la Compañía Servicio Barcelona, Valencia, Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla con retorno Sevilla, Ceuta, Melilla, Almería, Alicante, Valencia, Barcelona

Salidas de Barcelona, Jueves medio día.
Llegada a Almería, Domingos amanecer.
Salida Almería-Melilla, Sábados y Domingos cinco tarde.
Llegada de Melilla, Sábados y Jueves amanecer.
Salida de Almería para Valencia, Barcelona, Jueves medio día
Servicios semanal Almería-Orán-Alicante.
Llegada de Orán, Sábados amanecer.
Salida Almería Orán Sábados 5 tarde.

Línea semanal entre Barcelona y Liverpool, con las escalas intermedias de los puertos del Mediterráneo y Norte de España.

Línea entre BARCELONA-CANARIAS.—Salida de Barcelona para Almería con escala en Tarragona, Valencia, Alicante Cartagena 1 y 15 de cada mes. Salida para Canarias, con escala en Málaga Río Martín, Larache, y Casablanca los días 4 y 16 de cada mes.

Línea entre BARCELONA-GENOVA.—Salidas de Barcelona para Génova, los días 1, 11 y 21 de este mes, por el magnífico y rápido vapor correo a 2 hélices *A. Lázaro*.

Línea España, NEW-YORK (América del Norte).—Nuevo y rápido servicio por los magníficos vapores de gran porte y lujo «Escalano» «Romeu», «Poeta Arola» y «Guillém Sorolla», que saliendo de Barcelona con las escalas en Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena (alternas) Málaga y Cadiz, de donde saldrá directo para New-York, los días 8 de cada mes a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en primera clase solamente.

NOTAS: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. El servicio para Génova con trasbordo en Barcelona flete corrido.

Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo firmado por el Consulado de España en Orán.

Para más detalles dirigirse a la Consignación Príncipe Almería 75

Gran taller de Galvanoplastia

NIQUELADOS, DORADOS Y PLATEADOS

Especialidad en niquelados para automóviles, aparatos de ortopedia y varios.

UNICO TALLER DE LOS DE SU CLASE EN ALMERIA

Emilio Ortíz Lozano

Reyes Católicos 5 y Zaragoza 2



Compañía Transatlántica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores Correos Españoles.

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el 18 de Junio el vapor

Montevideo

Para New-York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 28 de Junio el vapor

Buenos Aires

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica General Segura bajos

DR. G. VERDEJO ACUNA

Laboratorio de análisis clínicos

- Especialista -

Enfermedades de la Piel. Sífilis. Venereo

Consulta de 3 a 5.

Gerona 10.

La Serrinora Catalana

Fábrica de serrines «La Lolita» (Arenys del Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés en Alhama de Almería.

VAJILLAS COMPLETAS

de loza y cristal a precios sin competencia. Artículos para regalo y viaje.

Casa Ferrera. Martínez Campos 19 y 21

Fábrica de Serrin de Corcho

M. BERJON

CARRETERA DE MALAGA OFICINA: BOULEVARD

Teléfono número 95

Teléfono número 36



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, cesan acañados calvos.
Esta agua debe usarse todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite ritarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precauciosamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán con la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a lo más desean evitar el pelo, bájense lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta en la Perfumería «Venus», Puerta de Purchena 4.—Almería

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo de inglés. Fajas bragueras sin hierro para caballeros, aparatos para desviación de la columna vertebral

LA PER NAVITIGASTRICA

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, seadolor, acidez o vinagres, vómito después de su comidas, inapetencias debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse a la farmacia «El Globo».

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo». Tetuán 20

Almería, botica Santo Domingo don Juan Vivas Pérez, Pasco del Príncipe

ALMERIA

Imp de LA CRÓNICA MERIDIONAL